



Bomboiza, 16 de marzo de 2026  
OF Nro. 034-P-GADPRB-2026

**ASUNTO:** ENTREGA DE DOCUMENTOS A LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2025.

Señor  
Edwin Jairo Wachapa Paati  
**REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL**  
Presente.

De mi consideración:

Saludos cordiales y los mejores augurios en las funciones que diariamente desempeña.  
Con el propósito de cumplir con la fase I. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local, cumpliendo con lo determinado en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030, del 28 de enero del 2026, hago la entrega de forma previa al inicio del proceso de rendición de cuenta los siguientes documentos:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)
- Plan Operativo Anual (POA)
- Presupuesto Participativo 2025
- Plan de Campaña
- Plan Anual de Contratación (PAC)

Con el firme propósito de transparentar la gestión de esta administración hacemos la entrega también de la Cedula de Gastos Ejecutada hasta el 31 de diciembre de 2025.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



Sr. Vidal Uñitaj

**PRESIDENTE DEL GADPR DE BOMBOIZA**

*¡Por mi gente, siempre!*



Fecha: 16 de marzo del 2026

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

COMPARECIENTES:.

En la Parroquia de Bomboiza, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, siendo las catorce horas con cero minutos, en las oficinas del gobierno parroquial, ubicada en la Av. Antonio Guerrero s/n, comparecen por una parte el señor Franklin Vidal Utitiaj Wampash, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bomboiza.

ANTECEDNTES:

La rendición de cuentas es un proceso participativo periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía de la gestión de la publico. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia a todos los sectores de la sociedad relacionados, y debidamente publicada.


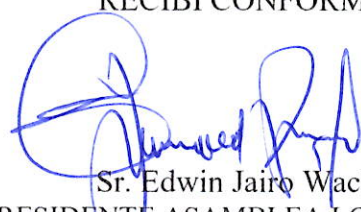
ENTREGA – RECEPCION :

Al efecto, con la presencia de las personas antes mencionadas y representantes de participación ciudadana se procede a la entrega – recepción en digital y Físico del PDOT y documentos impresos como son, POA 2025, Plan de Trabajo de la autoridad a rendir cuentas, Presupuesto anual 2025, Cedula de Gastos Ejecutada 2025, Plan Anual de Compras Públicas PAC 2025.

OBSERVACIONES:

Luego de revisar los documentos no se hace ninguna observación. Por lo que al haberse cumplido con la entera satisfacción se procede a la firma de la presente Acta de Entrega - Recepción.

Para constancia, en fe y de conformidad con los actuado suscriben la presente acta.

ENTREGUE CONFORME	RECIBI CONFORME
 Sr. Franklin Vidal Utitiaj PRESIDENTE DEL GAD PR DE BOMBOIZA	 Sr. Edwin Jairo Wachapa PRESIDENTE ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

*¡Por mi gente, siempre!*